



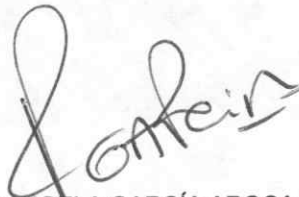
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
TRASLADO DE NULIDAD

Traslado N° 001

Fecha 10/04/2018

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001-33-33-003-2018-00061-00	TUTELA	HORTENCIA PERTUZ CRESCO	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA "UNAD"	TRASLADO NULIDAD. ART. 134 CGP	10/04/2018	12/04/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.175 DE LA LEY 1437 DEL 2011 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY 10/04/2018 A LAS 8:00 A.M.


ROSÁNGELA GARCÍA AROCA
Secretaria